

ANUNCIO

DETECCIÓN DE ERROR MATERIAL

El tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión en propiedad de ciento once (111) plazas de oficial, en diferentes especialidades, por el sistema de concurso, dentro de los procesos de estabilización, en sesión celebrada el día 14 de abril de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- El tribunal tras detectar error material en el acuerdo cuarto del anuncio publicado el día 10 de abril, acuerda su corrección y,

Donde dice:

“(…)

13 Plazas Oficial Alumbrado

TURNO LIBRE

ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	TOTAL
1	RAMIREZ	ALEMAN	VIRGILIO	***8190**	7,160

(…)”

Debe decir:

“(…)”

13 Plazas Oficial Alumbrado

TURNO LIBRE

ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	TOTAL
1	HERRERA	SOSA	IVAN CARLOS	***6017**	8,295
2	RAMIREZ	ALEMAN	VIRGILIO	***8190**	7,160

(…)”

El tribunal acuerda ordenar la publicación de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en la página web.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

El presidente

La secretaria

Yenisei José Lasso Rodríguez

Estela Meneses Díaz

Código Seguro De Verificación	ij8rBeXZsj/U7N4G1AwdPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Estela Meneses Díaz	Firmado	15/04/2025 12:30:57
	Yenisei José Lasso Rodríguez	Firmado	15/04/2025 12:25:48
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

